

Santiago, 14 de junio de 2018

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

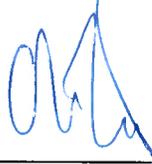
HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA HIPOTECARIA
(“FONDO”)

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, que por acuerdo del directorio de la sociedad administradora adoptado en sesión de fecha 14 de junio del presente año, se ha acordado citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Sociedad”), a celebrarse el día 29 de junio de 2018, a las 09:30 horas, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los Aportantes las siguientes materias:

1. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo;
2. Aprobación de la Política de disminución de capital del Fondo, conforme al artículo 67° de su reglamento interno;
3. Aprobación de la Política de disminución de capital del Fondo, conforme al artículo 68° de su reglamento interno;
4. Modificación del artículo 32° del reglamento interno del Fondo, en su inciso final, para establecer que la provisión de gastos ordinarios de cargo del Fondo será diaria, y no mensual; y
5. Modificación del artículo 44° del reglamento interno del Fondo, en su inciso final, para establecer que las citaciones a asambleas de aportantes deberán efectuarse con a lo menos 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la respectiva asamblea; y
6. Adopción de los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la asamblea.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos